

LUIS ALBERTO CONISLLA JARA
ALCALDE

ACTA

2da CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC - LUNAHUANA

En el distrito de Lunahuaná siendo las 16:25 horas del día 30 de junio del 2025, se reunieron, previa convocatoria en el auditorio "Isidoro castro Capurro" de la municipalidad distrital de Lunahuaná, los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, de acuerdo a la ley N° 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana y su reglamento. Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, conforme al detalle siguiente:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	Luis Alberto Conislla Jara	Presidente	Municipalidad de Lunahuaná	Presente
2	Srta. Yuly Karen Sheyla Calderón Sánchez	Miembro	Subprefecta del distrito de Lunahuaná	Presente
3	Capitán. Walter Daniel Munive Pelaez	Miembro	Comisario (e) del distrito de Lunahuaná	Presente
4	So. 3ra Alexander Avalos Arias	Miembro	Oficina de participación ciudadana	Presente
5	Dr. Rafael Miranda Ramos	Miembro	Fiscal provincial	Ausente
6	Dra. María Carmen Avalos Sánchez	Miembro	I.E.P 20150 Mariscal Benavides	Presente
7	Profesor. Eraldo Vicente Sánchez	Miembro	I.E.P 20154 mariscal Benavides	Ausente
8	Sra. Martha de Tomas Quiroz	Miembro	Coordinadora de la junta vecinal	Ausente
9	Dra. Alicia Yanet Moreyra Sandoval	Miembro	Jefa del centro de salud del distrito de Lunahuaná	Presente

El moderador, inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA:

- Exposición del segundo trimestre a cargo del Comisario (e) del distrito de Lunahuaná el Capitán PNP Walter Daniel Munive Peláez.
- Exposición del segundo trimestre a cargo del Subgerente de seguridad ciudadana, transporte y seguridad vial, TCO ® EP Luis Eulogio Robles Vicente.
- Participación de los vecinos del distrito.

[Firma]
YULY KAREN SHEYLA CALDERON SANCHEZ
SUBPREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


[Firma]
Walter D. MUNIVE PELAEZ
CAP. PNP.

[Firma]
SA: 32506801
Kimber M. ESPINOZA JAIMES
S3 PNP


[Firma]
M.C. Alicia Moreyra Sandoval
Nº 47443
DIRECCION DISTRITAL DE LUNAHUANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA
LUIS ALBERTO CONISLLA JARA
ALCALDE


KAREN SHETLA CALDERON SANCHEZ
SUB PREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


DA-363871
WALTER D. MUNIVE PELAEZ
CAP, PNP.


SA 32506801
S3 PNP
KIMBER M. ESPINOZA JAIMES


MOEYRA SANDOVAL
VICEDIRECTORA DE ATENCION AL CIUDADANO
DIRECCION GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO


MOEYRA SANDOVAL
VICEDIRECTORA DE ATENCION AL CIUDADANO
DIRECCION GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO

DESARROLLO DE LA 2da CONSULTA PUBLICA.

1. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El alcalde da la bienvenida y aclara sobre un hecho que no se recibió documento alguno para brindar servicios de seguridad durante el pasacalle del paseo de antorchas, por lo que no podían prever ni asumir responsabilidades que no se coordinaron formalmente. Rechaza los comentarios malintencionados y rumores que han surgido sobre supuestas omisiones de apoyo, y recuerda que la labor de la policía y Serenazgo es planificada y coordinada para garantizar la seguridad del distrito. Insta a que toda actividad cuente con los permisos y coordinaciones necesarias para evitar conflictos, reafirma el compromiso de seguir trabajando de manera organizada por un distrito más seguro y hace un llamado a la participación y responsabilidad compartida de todas las autoridades y la comunidad.

2. INTERVENCIÓN DEL COMISARIO DEL DISTRITO DE LUNAHUANA.

El comisario del distrito de Lunahuaná, miembro del CODISEC, en resumen, informo lo siguiente:

Durante el segundo trimestre (abril, mayo y junio), la Comisaría de Lunahuaná informó sobre sus acciones y resultados en seguridad ciudadana. Se destacó el marco legal de atribuciones policiales y la importancia de la coordinación con las juntas vecinales y la municipalidad. La comisaría opera dividida en sectores, cada uno con un patrullero y un jefe encargado de mantener contacto directo con los vecinos para recabar información.

En cuanto a recursos, cuentan con cinco oficiales, dieciocho suboficiales, dos patrulleros y una moto, que se utilizan para patrullajes integrados con Serenazgo y la municipalidad. Uno de los acuerdos claves del primer trimestre fue fortalecer el patrullaje integrado, lo cual se viene implementando con recorridos conjuntos y la participación de las juntas vecinales, que funcionan como aliados estratégicos para reportar hechos delictivos mediante grupos de comunicación como WhatsApp.

Los principales delitos identificados en este periodo fueron violencia contra la mujer, delitos especiales, accidentes de tránsito y desobediencia a la autoridad. Se han reforzado las charlas de sensibilización sobre violencia de género y seguridad vial. Además, se realizaron operativos en horarios variados que resultaron en la detención de personas con requisitorias, principalmente por omisión de asistencia familiar, violencia familiar y accidentes de tránsito graves, incluyendo un caso de atropello con consecuencia fatal.

Un caso destacado fue la intervención de dos ciudadanos extranjeros involucrados en extorsión bajo la modalidad de préstamos gota a gota, atendiendo de inmediato una denuncia ciudadana.

Se resaltó la importancia de la Policía Comunitaria, que actualmente cuenta con siete juntas vecinales, redes de protección escolar, patrullas juveniles y un club de menores, a través de los cuales se realizan talleres y charlas para orientar a jóvenes y adolescentes, prevenir delitos y fomentar su desarrollo positivo.

Finalmente, la comisaría reiteró su compromiso de trabajar de forma articulada con la subprefectura y demás autoridades, asumiendo limitaciones logísticas, pero garantizando apoyo continuo a la población siempre que se solicite formalmente o se tenga conocimiento de situaciones de riesgo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA

LUIS ALBERTO CONSILLA JARA
ALCALDE

YULY KAREN SHEYLA CALDERON SANCHEZ
SUB PREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

DA-363871
Walter D. MUNIVE PELAEZ
CAP. PNP.

SA: 32506801
S3 PNP
Klimber M. ESPINOZA JAIMES



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
DIRECCION DE DEFENSA Y SEGURIDAD
DISTRITO DE SAN JOSE DE SAN JUAN
M. C. Aída Moreyra Santovaya
MP 4744
SORED LUNAHUANA

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC – LUNAHUANA A CARGO DEL

La secretaria técnica del CODISEC – LUNAHUANA, en resumen, informo lo siguiente:

Inició agradeciendo a las autoridades presentes y explicó el objetivo de la segunda consulta pública de seguridad ciudadana, recordando que su misión es promover acciones preventivas para garantizar el orden público, la vida y el patrimonio de la población. Señaló que la visión del CODISEC es formular, conducir y evaluar políticas de seguridad ciudadana, y que todos los miembros tienen la obligación de participar activamente en las sesiones.

Destacó que la consulta pública permite informar a la población sobre planes, programas y proyectos, recoger sugerencias y fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres. Presentó los resultados de las actividades realizadas entre abril, mayo y junio, incluyendo patrullajes municipales, patrullajes integrados y rondas mixtas en coordinación con la Policía Nacional y las juntas vecinales.

Resaltó acciones de prevención de violencia familiar, como charlas dirigidas a estudiantes para fomentar el respeto y la confianza dentro del núcleo familiar. Explicó que el patrullaje municipal y el patrullaje integrado han sido constantes, abarcando todos los sectores y anexos del distrito. También se realizaron patrullajes sin fronteras en coordinación con distritos vecinos como Pacarán, Zúñiga y Mala, para fortalecer la seguridad y la respuesta ante emergencias.

Se realizaron contactos ciudadanos en sectores como Ramadilla, recogiendo preocupaciones vecinales sobre presencia de personas sospechosas y robos de materiales. Además, se reforzó la difusión de números de emergencia, colocando afiches informativos para facilitar el contacto inmediato con Serenazgo.

Se mencionaron varias intervenciones destacadas, como la detención de una banda dedicada al préstamo ilegal gota a gota, la respuesta a accidentes de tránsito, evacuaciones de heridos y apoyo en operativos sanitarios junto a fiscalización.

Informó sobre la adquisición de chalecos antibalas nivel III-A y cascos para motociclistas de Serenazgo, así como la reactivación de la caseta de control en el anexo de Socsi y el uso de la plataforma SIPCOP-M del Ministerio del Interior para el registro de ocurrencias y patrullaje. También detalló la adquisición e instalación de cámaras de videovigilancia y la capacitación para el personal del centro de control y monitoreo que funcionara los tres turnos, fortaleciendo la seguridad y el apoyo a la Policía Nacional.

Finalmente, agradeció la disposición de las autoridades y la comunidad para trabajar unidos, recalcando que se están tomando previsiones para enfrentar actividades de riesgo en los próximos meses, como Fiestas Patrias y el aniversario distrital.

4. INTERVENCIÓN DE LA SRTA. SUBPREFECTA YULY KAREN SHEYLA CALDERÓN SÁNCHEZ:

Integrante del CODISEC – LUNAHUANA, en resumen, informo lo siguiente:

La Subprefecta expresó su profunda consternación y preocupación por la falta de apoyo y la reacción violenta que enfrentó durante un operativo de fiscalización de un evento social en el anexo de Condoray. Explicó que su función no es cerrar eventos, sino verificar que se cumplan las garantías de seguridad en coordinación con la Policía y la Municipalidad. Relató que, pese a contar con

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA

LUIS ALBERTO CONISLLA JARA
ALCALDE

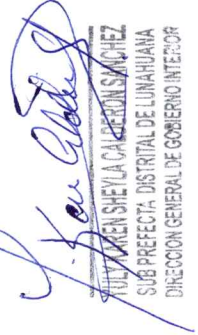
9. ACUERDOS

- Realizar operativos en la verificación de eventos sociales entre la subprefectura, comisaria de Lunahuaná y la municipalidad distrital de Lunahuaná.

10. CLAUSURA

El alcalde, al cerrar la segunda consulta pública de seguridad ciudadana, reiteró su respaldo a la Subprefecta y enfatizó la importancia de proteger a la familia y a la autoridad. Aseguró que su gestión se mantiene transparente y articulada con todas las instituciones. Invitó a denunciar actos que atenten contra la autoridad y rechazó la difusión de calumnias en redes sociales. Reafirmó que Serenazgo no debe ser involucrado en malas prácticas y destacó la importancia de coordinar correctamente todas las actividades para evitar conflictos. Con un mensaje de unión, compromiso y trabajo conjunto, dio por finalizada la sesión, agradeciendo la presencia de todos.

En el Distrito de Lunahuaná, siendo las 18:15 Horas del 30 de junio del 2025, el Sr. alcalde y presidente del CODISEC Luis Alberto Conislla Jara da por concluida la segunda Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


PHILLY KAREN SHEYLA CALDERON SANCHEZ
SUB PREFECTA, DISTRITAL DE LUNAHUANA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


DA-303871
Walter D. MUNIVE PELAEZ
CAP. PNP.


SAE 32506607
Kimberly M. ESPINOZA JAIMES
S3 PNP




GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CAREY YAYOS
M.C. Alicia Moreyra Sandoval
TMP 47443
CORED LUNAHUANA